

Xalapa, Veracruz a 29 de abril de 2020
No. 19/2020

Presidenta del TEV participó en el encuentro virtual de Magistradas organizado por el TEPJF

- Paridad libre de violencia política en razón de género

La Magistrada Claudia Díaz Tablada, Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), participó en el encuentro Virtual de Magistradas Electorales “Mujeres, Derechos y COVID-19”, espacio de análisis y reflexión sobre los impactos de las medidas sanitarias, retos y desafíos que representan para la justicia electoral que las mujeres ejerzan sus derechos político-electorales libres de violencia de género, a la luz de la reforma en esta materia; y organizado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF.

La Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, coordinó los trabajos y además señaló que es inaceptable que la violencia política contra las mujeres les impida el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales, por lo que, los órganos jurisdiccionales electorales a partir de las reformas publicadas recientemente en este tema deben adoptar en sus resoluciones medidas de protección para que cesen conductas o actitudes que lesionen los derechos de participación política de las mujeres. Asimismo, resaltó que el encuentro con las magistradas permitió conocer pendientes en términos de armonización legislativa para consolidar la paridad libre de violencia política en razón de género.

En este espacio de reflexión virtual, se contó en esta ocasión, con la participación de las Magistradas Electorales de la Sala Regional Xalapa y Tribunales de las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz: Eva Barrientos Zepeda, Brenda Noemy Domínguez Aké, Celia Sofía de Jesús Ruíz Olvera, Angélica Karina Ballinas Alfaro, Elizabeth Bautista Velasco, Nora Leticia Cerón González, Claudia Carrillo Gasca, Yolidabey Alvarado de la Cruz, Margarita Concepción Espinoza Armengol y Claudia Díaz Tablada, respectivamente. Asimismo, se acordó la realización de un diagnóstico de los acuerdos adoptados por sus tribunales electorales ante la emergencia sanitaria, desde la perspectiva de género.

El encuentro de Magistradas Electorales se llevará a cabo en cinco sesiones virtuales -una por cada circunscripción plurinominal- con todas las magistradas electorales del país, y concluirá con un encuentro a nivel nacional.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx